

Mad Nacional de Salta

JULTAD DE HUMANIDADES

Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA (EL.)FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 1 ABR. 2008

328-08

Exptc. 4.280/08

VISTO:

El pedido del alumno, Alejandro Marcelo Benavidez, LU. Nº 197/58 en el que solicita inscripción fuera de término en asignaturas de Carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan de Estudios-2005, usadas en el periodo lectivo 2007; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las cátedras informan sobre la vacción curricular del alumno;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en spacho Nº 132/08, en virtud de las razones expuestas por el solicitante del informe de cada uno de los profesores que dictan las materias molicadas, aconseja conceder las inscripciones solicitadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión Ordinaria del día 15-04-08) R E S U E L V E:

CULO 1°. – AUTORIZAR inscripción fuera de término al alumno de la afrera Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, Alejandro Marcelo navidez, LU. N° 709.758, en las siguientes asignaturas cursadas en el culto lectivo 2007: SEMIOTICA GENERAL, ANALISIS DEL DISCURSO, MIOTICA DE LA CULTURA, Y TEORIA Y CRITICA DE ESPECTACULOS Y TEDIOS.

RICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Ufficular, Coordinación de Ciencias de la Comunicación,

oartamento Alumnos y Boletín Oficial

Pref. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

ESP. FLOR GE MARIA del V. RIONDA DE CANA

Facultad de Humanidades - U.N.Sa.